

Guatemala 31 de julio del 2019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 6280-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 603-2019 correspondiente al periodo del 02 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No. 000037.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

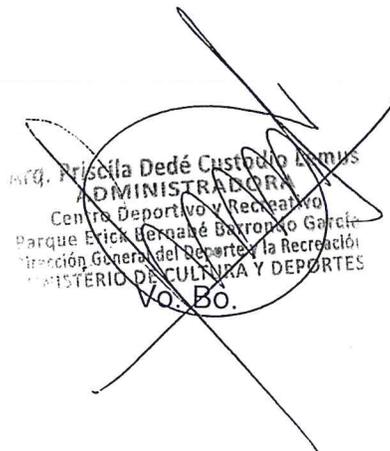
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Brindé apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios y visitantes en la entrada peatonal e ingreso de vehículos, así como todo el perímetro Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindé apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad, para darle una mejor asistencia a los usuarios que asisten a las diferentes disciplinas deportivas en este Parque.
- Brindé apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, para que no se sientan atemorizados por adolescentes que en ocasiones consumen posible droga (marihuana) en el interior del Parque.
- Brindé apoyo en la elaboración de planes específicos de trabajos para contrarrestar los actos ilícitos (hurtos de mochilas) principalmente en los graderíos del estadio y en la pista de atletismo cuando los usuarios dejan sus mochilas aisladas.
- Brindé apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, para evitar hurtos a los usuarios y visitantes que estacionan sus vehículos en los parqueos de este Parque.



Baelmar Tinigua



Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Vo. Bó.